

RESOLUCION DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 003/90

Sucre, 10 de enero de 1990

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el 12 de enero del presente año, en la Catedral Metropolitana de nuestra ciudad, se llevará a cabo la solemne toma de posesión como ARZOBISPO DE SUCRE, de Monseñor Jesús Pérez Rodríguez.

Que, tan destacado acontecimiento, debe dar lugar a la integración y unión del pueblo católico de la Capital, para vislumbrar un futuro de fe y esperanza.

POR TANTO;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones.

RESUELVE:

Art. 1ro. declarar día de regocijo local, el día viernes 12 de enero del presente año, sin suspensión de actividades, por la toma de posesión como ARZOBISPO DE LA CIUDAD DE SUCRE, al Rvdo. Monseñor JESUS PEREZ RODRIGUEZ, debiendo este Honorable Cuerpo Deliberante en Pleno, juntamente con la ciudadanía, participar en la celebración de este acto solemne.

Art. 2do.- La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, queda a cargo del H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Lic. Walter Zilvetti Cisneros Dr. Weimar Padilla Cortéz
H.PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL H.SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL